

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### PARTE DE PRENSA N° 278/2022

Rivera, 01 de octubre de 2022.

#### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

#### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

#### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Felipe MOURA CUCNER, uruguayo de 36 años de edad**, el mismo falta de una residencia de cuidados para adultos en Calle Ceballos N° 1176, Barrio Centro, desde el día 24/09/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20305963 de Seccional Primera.

#### AMP. PARTE 277/22 – INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – CONDENA:

Relacionado con el hecho en la pasada madrugada, momentos en que efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, realizaban patrullaje de prevención, en Calle Juana de Oriol y Avda. Brasil, proceden a identificar el pasajero de un Taxi, **un masculino, brasileño de 24 años de edad**; incautando con el mismo **un envoltorio con 97 gramos de Marihuana, y 1,61 gramos de Pasta Base de Cocaína**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

**“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE TENENCIA NO PARA CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTE”.**

Asimismo dispuso:

**CONDENASE AL INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL DECRETO LEY 14.294 EN LA MODALIDAD DE TENENCIA NO PARA CONSUMO SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES, A CUMPLIR LA PENA DE DOS (2) AÑOS PENITENCIARÍA.**

#### **CONTRABANDO:**

En la mañana de ayer, efectivos del Departamento V, Control de Frontera de la Dirección de Investigaciones, momentos que realizaba control en Ruta Nacional N° 5 km. 426,500, procede a inspeccionar un camión marca **VW, matrícula QTP2581**, conducido por **un masculino de 34 años de edad**, llevando como acompañante **un masculino de 33 años de edad**, incautando: **cuarenta y dos cajas (42) de cerveza CORONA y dos (2) caja de Whisky marca JOHNNIE WALKER.**

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **"EMPLAZADOS SIN FECHA; FIJAR DOMICILIO Y QUE QUEDE A DISPOSICIÓN DE ADUANAS"**.

#### **HURTO:**

Del interior del auto marca Fiat, que se encontraba estacionado en calle Segarra, Barrio Rivera Chico, hurtaron **una batería marca ENERGÌ, 60 amperes.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

Del patio de una finca en calle **Caminitos de Tierras Coloradas, en barrio Recreo, hurtaron una moto marca Winner 125, color negro, Matricula MBX691.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De una finca en calle **De las Tropas, barrio Pirulo de la ciudad de Tranqueras, hurtaron comestibles y ropas varias.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**"POLITRAUMATIZADO LEVE"**, fue el diagnóstico médico para la conductora de una moto marca **HONDA**, quien en la tarde de ayer, en calles Altivo Eteves y Humberto Umpierrez, colisionó con un auto marca **CHEVROLET**, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Transito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.